ACTA DE COMPROMISO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RÍO NEGRO

En la parroquia Río Negro, a los 15 días del mes de mayo del año 2026, en las instalaciones del salón auditorio del GAD Parroquial Río Negro, se reunieron los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Negro, miembros del Consejo de Planificación local, autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, comunidad en general y demás actores de la sociedad civil, con el objetivo de dar cumplimiento al procedimiento de **Deliberación Pública** establecido en el marco del **proceso de Rendición de Cuentas**, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y demás normativa vigente.

Luego de la exposición del informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y de la apertura del espacio de diálogo y retroalimentación ciudadana, se acordó y comprometió lo siguiente:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

1. Dar seguimiento y atender las observaciones y recomendaciones planteadas por la ciudadanía durante el proceso de deliberación pública.
2. Publicar la presente acta y los resultados del proceso de rendición de cuentas en los medios oficiales del GAD Parroquial.

En constancia de lo acordado, firman la presente Acta de Compromiso los representantes del GAD Parroquial, los delegados de la ciudadanía que conforman el Consejo de Planificaicón Local y demás actores presentes.

Diego Santamaría
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE RÍO NEGRO

Sra. Rosa Pozo
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. José Silva
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Oscar Guevara
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Escaneado con CamScanner

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
DELIBERACION PÚBLICA

DELEGADOS CIUDADANOS

Rosa Pozo ....

José Silva ....

Oscar Guevara ....

Escaneado con CamScanner